

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vu.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.**Correo de ayer.**

MADRID 1.º DE ENERO DE 1875.

El Rey Alfonso XII ha recibido en el colegio de Sandhurst la noticia de su proclamación, comunicada á un tiempo por su amante madre y por el Ministerio-regencia.

Después ha pasado á París, á recibir la bendición de sus padres.

El Rey, que se embarcará en Marsella, tocará en Barcelona, para visitar aquella capital y revistar el ejército de Cataluña; asistirá después á las operaciones del del Centro, y, deteniéndose algo en la heroica capital de Aragón, pasará al ejército del Norte, al frente del cual piensa ponerse ántes de venir á tomar posesión del alcázar de sus mayores en Madrid. Esta ha sido la primer significación de sus deseos, que el País la acoge con entusiasmo.

(Del «Tiempo»)

Ayer aparecieron en los sitios de costumbre las siguientes alocuciones:

«A los habitantes de este distrito militar.—Proclamado por los ejércitos del Norte y Centro, y por la guarnición de Madrid y otras capitales, REY DE ESPAÑA DON ALFONSO DE BORBON, y acogido este hecho importante con entusiasmo por la opinión pública, mi primer deber de soldado y español era respetar y secundar con todas mis fuerzas, este deseo salvador de mi país.

Así he creído hacerlo al asumir en la noche de ayer los poderes que declinó en mi autoridad el Gobierno constituido, y que no he conservado un instante más del tiempo necesario para sacar incólume de esta gran conmoción el vital y sagrado principio del orden social.

Hoy cumplo también el deber de dirigir mi voz sincera á los habitantes de este distrito de mi mando, para asegurarles, como lo hago, que los intereses fundamentales de la sociedad están inexpugnablemente amparados por la autoridad que ejerzo; y para excitar á todos los hombres honrados á que se entreguen confiadamente á sus ocupaciones, seguros de que ninguna anarquía podrá perturbarlos. Madrid 31 de Diciembre de 1874.—El capitán general, Fernando Primo de Rivera.»

«Habitantes de esa provincia: Un acontecimiento, de largo tiempo esperado y que ha de llenar de regocijo á España entera, me ha traído de nuevo al gobierno de esta provincia y á la honra de administrar sus intereses.

No es preciso que yo encarezca la importancia del suceso, que todos celebramos; el restablecimiento de la monarquía constitucional y legítima cambia por completo la situación de la Pátria, y abre anchos horizontes á la esperanza, por desdichas y errores nublada hasta hoy, de un porvenir próspero y feliz.

No es, por consiguiente, extraño que me encuentre satisfecho y gozoso al dirigirme á los habitantes de esta provincia, y al repetirles que otra vez más espero de ellos lo que nunca negaron á sus autoridades, lo que es proverbial en este pueblo: cordura, sensatez, respeto á la ley, amor al orden.

Yo, en cambio, ofrezco aquello que siempre pro-

metí y cumplí: amparo y defensa para todos los derechos, energía para reprimir toda trasgresión de las leyes, justicia, en una palabra.

Madrid 31 de Diciembre de 1874.—El gobernador, duque de Sexto.»

«Madrileños: Nombrado para desempeñar el cargo de alcalde en el momento mismo de recobrar la nación su monarquía constitucional y legítima, cumplo gustoso el deber de dirigiros mi voz amiga.

Conozco mi misión y vuestra inteligencia; y este conocimiento me releva de exponeros otras consideraciones á que la importancia de los hechos se presta: os diré, sin embargo, que en la administración de los intereses públicos guardaré tal imparcialidad que espero satisfará á todos, cualesquiera que sean sus opiniones.

Sólo os pido, por lo tanto, que durante mi permanencia en este honroso cargo, puramente administrativo, y mientras el Gobierno os dota de un Ayuntamiento, me prestéis, así como también á los que en esta misión me secundan, vuestro leal y patriótico concurso, dando nuevas pruebas de la proverbial cordura y sensatez de este noble y heroico pueblo.

Madrid 31 de Diciembre de 1874.—Vuestro alcalde, C. el conde de Toreno.»

(Del «Popular.»)

A las tres han entrado en Madrid los generales Jovellar y Martínez Campos.

Todavía esta tarde no se sabía cuando llegará el ministro de Estado don Alejandro de Castro.

El general La Serna ha sido confirmado en el mando en propiedad del ejército del Norte.

Se han dado las órdenes para que á la mayor brevedad se aliste la escuadra del Mediterráneo á fin de salir para Marsella á recibir al rey.

La «Gaceta» publica los siguientes telegramas, que el general Primo de Rivera espidió apenas se resolvió la crisis monárquica:

*Al general Martínez Campos.*

«Al felicitar á V. E. por el triunfo alcanzado como consecuencia de la patriótica iniciativa de V. E. y del general Jovellar, tengo el honor de participarle que el gobierno provisional del reino ha nombrado á V. E. general en jefe de Cataluña, y le ruego marche sin demora á dicho punto, donde su presencia es necesaria, habiéndose ordenado lo desempeñe interinamente el general á quien por ordenanza corresponda.»

*Al general La Serna.*

«Recayendo en V. E. el mando del ejército si se ausenta el duque de la Torre, con arreglo al decreto de 8 del actual, tengo la satisfacción de saludar cariñosamente á V. E. encargándole felicite á todos los cuerpos que le componen.»

*Al general Letona.*

«Nuestra causa ha triunfado; doy á V. E. la enhorabuena y le ruego venga sin demora á esta capital.»

Esta tarde se ha recibido un telegrama del gobernador general, ayuntamiento, corregidor y demás autoridades de la Habana, felicitando al nuevo go-

bierno y haciendo votos por la felicidad del rey y del país.

Dice «El Imparcial:»

«El rey, cuya salida de Inglaterra no sabemos que se haya verificado todavía, se embarcará en Marsella con dirección á Valencia para venir inmediatamente á Madrid: después que se verifique su proclamación se dirigirá al Norte, para presentarse al ejército de operaciones.»

Parece que el señor marqués de la Habana continuará, por ahora al menos, ejerciendo el mando en la isla de Cuba.

El general Moriones dirigió ayer el siguiente telegrama al presidente del gobierno-regencia:

«He recibido el telegrama de V. E. de quedar constituido el gobierno-regencia. En orden general de este día se ha proclamado como rey de España á D. Alfonso XII.

El gobierno puede contar con la disciplina y adhesión del cuerpo de ejército que tengo la honra de mandar.»

Dice «El Imparcial» que están acordados los siguientes nombramientos de gobernadores civiles de las provincias:

«Sevilla, conde de Casa-Galindo; Córdoba, marqués de Torres-Cabrera; Cadiz, Garrido Estrada; Lérida, Mutre; Barcelona, Mañé y Flaquer; Valencia, marqués de Cáceres; Zaragoza, Navarro (don Juan); Palencia, Rodríguez (D. Bernardo); Leon, Casado; Valladolid, Cadorniga; Soria, marqués de Casa-Pizarro; Murcia, Candalija.»

Ya está arreglándose el palacio de la plaza de Oriente; al efecto, todos los muebles que pertenecientes al Patrimonio, había en la presidencia, han sido trasladados á la real casa.

Ha oído asegurar «La Correspondencia» á persona bien enterada que el bravo general Martínez Campos, queriendo dar un testimonio de los levantados sentimientos que han sido el único móvil de su conducta, no acepta recompensa alguna, y ha renunciado al ascenso que le ha sido concedido, de un modo tal, que revela su decidido propósito de no dejarse convencer.

Anoche les fué levantada por el señor gobernador civil de la provincia, la suspensión á los periódicos «El Imparcial,» «La Iberia,» «El Gobierno,» «La Civilización,» «La Prensa» y «El Correo de Madrid.»

Leemos en la «Época:»

«En algunos círculos se aseguraba anoche que había ya contestación de nuestro querido amigo el señor López de Ayala, y aun añadian algunos que dicha contestación, aunque afectuosísima, era negativa respecto de la aceptación del alto cargo que se le ha conferido. Esto no es exacto. Se sabe que el señor Ayala ha recibido el telegrama; pero todavía no ha habido contestación, como tampoco le ha dado el señor don Alejandro de Castro.»

El general Caballero de Rodas continúa enfermo, imposibilitado completamente de salir de casa.

El señor marqués de Manzanedo ha escrito una

carta al ministro de Hacienda, señor Salaverría, manifestándole puede disponer de su fortuna para allegar recursos con el objeto de cubrir las primeras necesidades del Tesoro.

El señor marqués de Molins manifestó ayer á los gefes del ministerio de Marina, en el acto de tomar posesion de aquel departamento, que experimentaba una viva satisfaccion al encargarse de una cartera que ya en otra época habia desempeñado; pero que su permanencia en aquel puesto era puramente interina, toda vez que se proponia renunciarle tan pronto como llegase el rey á Madrid.

(«Provincias.»)

Segun nuestras noticias, ha quedado por ahora interinamente encargado del mando en jefe del ejército del Norte, el general Laserna, hasta tanto que se encargue en propiedad el capitán general de ejército señor conde de Cheste.

Entre los corresponsales extranjeros que se hallan en Logroño, se encuentran el mayor del ejército austriaco, Mr. Cristofok, que envia sus correspondencias á la «Nueva Prensa Libre de Viena,» y los señores Contuly, Houghton y doctor Goerlach, á «Temps, Independence Belga» y la «Presse de Viena» respectivamente.

Hoy de madrugada se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telégrama:

«Logroño 31 de diciembre á las cinco y quince minutos de la mañana; recibido en Guerra á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana.—General en jefe al ministro interino de la Guerra don Fernando Primo de Rivera;

«En nombre del ejército del Norte felicito á V. E. personalmente; me complace en saludarle con el mayor cariño, y al cobijarnos todos bajo la bandera de la monarquía legítima representada en Don Alfonso XII, permítame V. E. que manifieste el ferviente voto del ejército del Norte porque esa bandera sea de hoy mas, no la enseña de un partido, sino el emblema de la regeneracion de la pátria y el lábaro de cuantos unan en un solo culto el amor al orden y á la libertad.»

Los vecinos de Caspe han regalado una preciosa corona de plata al general Despujols como prueba de entusiasmo y simpatías que ha sabido conquistar en los pueblos del Bajo Aragon.

La corona es del mejor gusto, y en el lazo, que es de oro, lleva una inscripcion muy cariñosa para dicho general, y citándose los nombres de los pueblos de Caspe, Cantavieja, Villarlucio y Gandesa; en los que el general Despujol ha logrado brillantes triunfos para nuestras armas.

#### MADRID 2 DE ENERO.

Se han realizado nuestras esperanzas sobre el excelente efecto que entre los leales habitantes de la isla de Cuba produciria la noticia del restablecimiento de la monarquía constitucional. En el ministerio de Ultramar se ha recibido el satisfactorio telégrama siguiente:

«La noticia de la proclamacion del rey don Alfonso ha sido recibida en esta poblacion con gran regocijo público. Inspirando completa confianza para el porvenir de Cuba, hizo ayer descender el cambio del oro de 120 por 100 á 95 por 100. Los ayuntamientos, casinos y corporaciones populares se apresuran á dirigir felicitaciones, como lo hizo desde el primer momento el ejército y la marina. Y el despacho de V. E. anunciando refuerzos para este ejército, completará la satisfaccion y confianza general.—Concha.»

En Cuba, en Puerto-Rico, en todas partes se ma-

nifiesta unánime el sentimiento nacional. La monarquía legítima es saludada con júbilo y entusiasmo, lo mismo en el ejército que en las ciudades, lo mismo en la Península que en Ultramar, lo mismo por las clases industriales y comerciales que por los partidos políticos. En la institucion monárquica restablecida, el ejército encuentra la bandera y el grito de guerra que echaba de ménos, mientras el comercio y la banca encuentran la confianza que habian perdido. La subida del valor de los efectos públicos en la Bolsa de Madrid ha sido seguida inmediatamente del descenso del tipo de los descuentos en la Habana. Y no puede decirse siquiera que el entusiasmo se comuniquen de una á otra parte, porque en todas estalla espontáneamente sin aguardar á saber lo que ha sucedido en las demás.

Los insurrectos cubanos se hallan en el caso de hacerse á sí mismos iguales reflexiones que los carlistas. Si en seis años de anarquía no han conseguido triunfar porque los buenos patriotas de Cuba se lo han impedido, á pesar de los dificultades que á estos se oponían por la política revolucionaria, como los carlistas han estado contenidos por el ejército á pesar de las que tambien se le originaban, deben comprender que no les queda esperanza posible de triunfo desde el momento en que tienen enfrente de sí la monarquía legítima y nacional.

La confianza de los defensores de la integridad de la pátria no será defraudada; estamos seguros de ello. Los refuerzos necesarios para asegurar la paz no tardarán en ser enviados.

No son muchas ni muy importantes las noticias recibidas respecto de las operaciones militares, y natural es que así suceda en estos momentos. Todos los indicios, sin embargo, confirman la general creencia de que la guerra no puede ya prolongarse y que el carlismo, impotente ante la bandera de la monarquía constitucional levantada, acabará mas ó ménos pronto, por disolverse.

El brigadier Daban, á quien tan notable parte ha cabido en los últimos sucesos, se ha despedido de los soldados de su brigada, para venir á Madrid, con la siguiente alocucion:

«Soldados: Circunstancias especiales me hacen separarme de vuestro lado, no sin llevarme una representacion de todos los cuerpos. Al dejaros llevo en mi alma el grato recuerdo de vuestras virtudes y valor; os quedáis con la gloria de haber sido los iniciadores de una nueva era de felicidad y porvenir para nuestra querida pátria. A las muchas satisfacciones que me ha proporcionado vuestro valor y disciplina, añadiréis otra el dia en que, sin distincion de clases, me ocupeis para cualquier asunto oficial ó particular de vuestro brigadier,—Daban.»

El gobierno de la regencia ha nombrado al señor Elduayen, que se halla actualmente en París, para que en su nombre acompañe á España á S. M. el Rey.

Tambien le acompañarán desde París los señores Velasco, Mendez Vigo, Pidal y Carlet.

Se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«París 31 de diciembre (tres y media).—A los señores general Primo de Rivera y Cánovas.—Con orgullo, como española, y con cariño por el ejército, recibo vuestro telégrama; y en este momento, y con mi bendicion sale Alfonso para nuestra amada pátria, á ponerse al frente de las tropas.

Vuestra afectísima y siempre agradecida.—Isabel.»

Además del telégrama de la Habana que ayer publicamos se ha recibido otro del gobernador gene-

ral, Ayuntamiento, corregidor y demás autoridades de la misma ciudad, felicitando al nuevo gobierno y haciendo votos por la felicidad del rey y del país.

Un cólega publica los siguientes pormenores:

«El duque de la Torre, que habia salido de Logroño á las doce y cuarto, supo en Castellon la primera noticia del levantamiento del ejército del Centro. En Castellon detuvo el tren veinte minutos, telegrafió á Madrid y al general Laserna y continuó á Tudela. A las siete de la noche salieron de Logroño para Tudela los generales Laserna y Ruiz Dana y á su llegada se celebró Consejo de generales, al cual asistió el general Moriones. Allí se decidió que el duque de la Torre saliera para el Centro con ocho batallones, cuatro de ellos del cuerpo de ejército del general Moriones, y otros cuatro batallones mandados por el general Tassara, y dos regimientos de infantería.

Estas tropas esperaban de un momento á otro la orden de partir, cuando se recibió contra-orden, quedando suspendida la marcha.

«La Iberia» confiesa que todos los balcones de Madrid han estado adornados é iluminados, así en el centro como en los barrios extremos, y que no es lógico suponer que todos los partidos que no están identificados con la actual situacion, iluminen y cuelguen sus balcones espontáneamente.

Perdone nuestro cólega. Nosotros hemos hallado estos dias tanto alfonsista, que dudamos puedan tener cabida en todo Madrid.

Uno de los actos que mas honran en estos momentos al pundonoroso y heróico general Martinez Campos, fué el de ayer al ir enseguida de su conferencia con el gobierno á casa del ilustre conde de Cheste á ofrecerle sus respetos, y á consultarle despues sobre la resolucion que tenia formada de no aceptar de modo alguno su ascenso á teniente general. ¡A qué mejor juez de caballerosidad habiade acudir el buen caballero y el buen soldado para dar solucion en asuntos de honra! El conde le manifestó que su renuncia era en él muy digna; pero que el gobierno insistiria en su nombramiento, y él no tenia entonces mas camino que el de la obediencia y disciplina, resignándose al mandato del gobierno, que es á quien toca clasificar los méritos y ordenar los servicios del Estado; y esto con tanto mas motivo, cuanto que su ascenso era por anteriores méritos de guerra, no recompensados todavía, y absolutamente necesario para ir á prestar otros importantísimos servicios á la cabeza de un ejército.

Se asegura que el cura de Alcabon, con toda su fuerza, ha sido copado cerca de Almagro, por el capitán comandante de aquel punto. El parte es oficial.

Es de «El Imparcial» el importante párrafo siguiente:

«Déciase ayer en algunos círculos que el general Cabrera, y le titulamos general porque como tal le considera la opinion del mundo, estaba resuelto á venir á España. Si esto se realizase podria asegurar el antiguo caudillo carlista que venia á conservar en las arterias de los españoles mucha mas sangre de la que se derramó en la anterior guerra civil.»

El general Zavala ha celebrado una amistosa conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

Conociendo los antecedentes y los sentimientos del señor marqués de Sierra-Bullones, no podíamos dudar de la noble, patriótica y satisfactoria actitud que desde el primer momento habria de tomar en presencia de la nueva situacion, que ha suprimido los elementos anárquicos, de que fué constante y decidido adversario.

Esta tarde sale de Madrid la comision que va á acompañar á S. M. el rey en su viaje á Madrid. Con el señor marqués de Molins, que va en representacion del gobierno, componen esa comision el conde de Valmaseda, que representará en ella al ejército, el conde de Heredia Spinola, como miembro de la grandeza de España, y el Sr. Escobar, que ocupa el lugar que todos saben en la prensa política.

Escusamos manifestar la grandísima complacencia con que «La Epoca» recibe esta honorífica distincion otorgada á su director.

Puerto-Rico.—Al presidente del Ministerio-Regencia.—Madrid 31 de diciembre:

Isla entera se une á mí para felicitar con entusiasmo al gobierno de la Regencia.

Proclamacion del rey Alfonso.

Enarbolado pabellon real y saludado con la salva de ordenanza.

Viva el rey.

Isla tranquila.—Sans, capitan general de Puerto-Rico.

Habana.—Madrid enero 1.º, 6:44 m.—Brest.—Habana 31 de diciembre.—Al Ministro de la Guerra.—Madrid:

Recibida con inmensa satisfaccion la noticia de la proclamacion del Rey D. Alfonso. Saludo y felicitación á V. E. y le ruego que en mi nombre y en el de este ejército ofrezca á S. M. los sentimientos de la mas sincera adhesion: he dado al ejército la siguiente orden general al comunicarle tan fausto suceso.—Concha.

Soldados, milicianos y voluntarios: Proclamado D. Alfonso XII rey de España, tenemos nuestra antigua bandera, la bandera que llevasteis triunfante á tierras estrañas, y con la cual mantendremos la integridad del territorio contra todos sus enemigos: de hoy en adelante, recordando que los soldados españoles han unido siempre el nombre del rey al de la patria, combatiremos y será nuestra la victoria al grito de viva España, viva el rey D. Alfonso XII.—El capitan general del ejército, general en jefe, José de la Concha. («Epoca.»)

De «La Correspondencia de España» del 1.º  
Vease cómo refiere el movimiento político militar iniciado en Sagunto un diario de Valencia publicado el 30:

«El general Martinez Campos, que anteayer llegó á Valencia de incógnito, salió aquella misma noche para Sagunto, en donde estaban las brigadas Daban y Guardia, animadas hace tiempo, del espíritu monárquico constitucional que simboliza la bandera de don Alfonso.

A la madrugada se presentó á las tropas, y arrojándolas con entusiasmo, aclamó por rey de España á don Alfonso XII, siendo secundado este grito por dichas brigadas.

Telegrafió al general Jovellar, quien se encontraba en Castellon, anunciándole el movimiento y poniéndose bajo sus órdenes para llevarlo adelante, si se adhería á él. La contestacion no se hizo esperar. Dijo que siguiendo los impulsos de su conciencia y respondiendo al sentimiento unánime de las tropas que tenia bajo su mando, aceptaba la direccion del movimiento, poniéndose de acuerdo con el general Martinez Campos, sobre las medidas que debian adoptarse.

Cuando estas noticias llegaron á Valencia, cundieron inmediatamente los mil rumores á que aludimos en otro lugar, y en la capitania general se reunieron los jefes militares y las autoridades civiles. No sabemos á punto fijo lo que pasó, pero al poco rato las fuerzas de la guarnicion, aumentadas

con dos batallones que, procedentes de Nules, habian llegado en las primeras horas de la noche anterior, ocuparon diferentes puntos estratégicos de la ciudad, como la Lonja, el Principal y San Juan, en el Mercado; la catedral, la capilla de Ntra. Señora de los Desamparados, la Casa-vestuario y la audiencia, la estacion del ferro-carril y la plaza de toros, con objeto de sostener el orden y reprimir cualquier exceso.

A media noche no se habia publicado ningun bando, alocucion ni noticias oficiales, y la actitud de la tropa, que conservaba los puestos ocupados por la tarde, no era hóstil á las fuerzas pronunciadas, cuya llegada se aguardaba, y de las que parece habian llegado algunos oficiales mensajeros á Valencia.

El movimiento ha sido secundado por todas las brigadas que operan en el distrito. El general Macias, que acababa de tomar el mando de la segunda division en Chilva, se adhirió á la proclamacion de don Alfonso, con el brigadier Arnaiz y las tropas de su brigada. Las de Daban y Guardia salieron de Sagunto á las órdenes del general Martinez Campos y vinieron hácia Valencia. Créase que anoche mismo entrarían pacífica y tranquilamente en la ciudad; pero fueron á pernoctar á Cuarte, en donde se les debian unir los restantes.

La ciudad permaneció tranquila, notándose por la tarde y al anochecer gran concurrencia en la calle de Zaragoza y demás sitios céntricos. Tambien estuvieron bastante concurridas las funciones de los teatros.»

## Crónica Local.

En la mañana de ayer al momento de pasar por Calafiguera el vapor-correo «Mahonés», uno de sus marineros resbaló cayendo al mar. Apercibido de ello el capitan, dió las disposiciones oportunas con el fin de prestarle el correspondiente auxilio para salvarle lo que se verificó, ocasionándole nada mas que el correspondiente susto.

A bordo del vapor-correo «Menorca» salió en la mañana de ayer para Palma el Excmo. señor don Victorino Hédirer.

Conocido es de todos el verdadero interés y buen deseo de que se hallan poseidos para complacer á sus numerosos y constantes favorecedores los señores A. de Carlos é hijo, editores-proprietarios de «LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA» y de «LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.»

«La Moda Elegante», que sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, ha entrado en el AÑO TREINTA Y CUATRO de su publicacion. Léjos de ser un periódico que desarrolle la aficion al lujo, tiende á introducir la economía, proporcionando á señoras y señoritas medios sumamente fáciles para que por sí propias puedan confeccionar con elegancia y perfeccion toda clase de vestidos y adornos.

«La Ilustracion Española y Americana» anuncia su XIX año de publicacion. Repátese á los señores suscritores los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes, y es acogida por la generalidad de personas ilustradas con verdadero entusiasmo.

A «La Ilustracion Española y Americana» que ha visto compensados sus desvelos con la Medalla de Mérito que obtuvo en la última Exposicion de Viena le sirve esto de lisonjero y honroso estímulo para continuar con mas asiduidad y ahinco su trabajosa y difícil tarea. Los no escasos sacrificios que ha hecho para contribuir al embellecimiento y adelanto del crédito artístico, literario y tipográfico la han colocado á la elevada altura en que se halla y es debido su gran desarrollo en grado progresivo al favor

universal que con justicia se le ha dispensado.

A dichas publicaciones sigue abierta la suscripcion en esta imprenta, calle del Bastion 39, Mahon, cuyo corresponsal es D. B. Sintés.

La funcion dramática que ordinariamente viene dando los domingos y dias festivos la sociedad «Círculo Industrial» en dicho local, queda suspendida en el dia de hoy y en su lugar se dá el baile, empezando á las nueve.

## ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 ENERO de 1875 en Mahon.

El Excmo. señor Capitan General de este distrito en orden general fecha de ayer me dice lo que sigue:—Orden general del 4 de Enero de 1875 en Palma.—A fin de celebrar debidamente la festividad de los Santos Reyes y principalmente por el fáusto suceso de la proclamacion de don Alfonso XII Rey de España, el Excmo. señor Capitan General ha tenido á bien disponer lo siguiente:—Artículo 1.º A las diez en punto de la mañana del dia 6 del actual se presentarán en la Casa Palacio de esta Capitania General los señores gefes superiores y principales de los Cuerpos, acompañados de una comision de los mismos con el objeto de asistir á la Santa Iglesia Catedral de esta Capital donde se cantará un solemne Te-Deum.—Artículo 2.º A las doce de la mañana del dia citado recibirá S. E. Córte en los salones de la Capitania General, á cuyo acto asistirán todos los gefes y oficiales de la guarnicion, así como los de reemplazo y retirados, á quienes el Excmo. señor Brigadier Gobernador militar invitará con la anticipacion conveniente.—Artículo 3.º A la una de la tarde de dicho dia revistará S. E. las tropas de esta guarnicion, las cuales formarán en el paseo titulado del Borne apoyándose la cabeza hácia el frente del jardin de la Reina y prolongándose en direccion del Teatro.—Artículo 4.º La guarnicion toda vestirá de gala, se izará el pabellon nacional en los edificios militares donde por la noche habrá iluminacion general.—Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para su mas exacto cumplimiento.—El Coronel Gefede E. M., Jacinto Hernandez de Ariza.

En su consecuencia mañana recibiré Córte en los salones de Palacio principiando la recepcion á las once y media por el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad; á las doce menos cuarto el Juzgado de primera Instancia y Municipal, y á las doce las corporaciones Civiles y Militares comprendiéndose los señores gefes y oficiales de reemplazo y retirados y demás personas que tengan derecho á concurrir á dicho acto.—Las corporaciones civiles ocuparán la derecha y las militares la izquierda por antigüedad de Cuerpos, y en el centro de las corporaciones militares los señores Cónsules y Vice-Cónsules de las naciones estrañas.—Un piquete de Artillería al mando de un oficial con la banda de cornetas, se situará á las once y media en el paraje de costumbre frente á palacio.—Los cuerpos de la guarnicion vestirán de gala, enarbolando el pabellon nacional en los edificios militares.—A las once se cantará en la Iglesia parroquial de Santa María un solemne Te-Deum al que asistirán los señores gefes y oficiales francos de servicio de esta guarnicion, y los de reemplazo y retirados que gusten.—El General Gobernador, Moran.

## TEATRO.

FUNCION PARA HOY MIERCOLES  
6 ENERO DE 1875.

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos del Mtro. Verdi

LUISA MILLER.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

✠ LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.

### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Belen en San Francisco.

En la Parroquia hoy la misa mayor será solemne en honor del propio Misterio con sermón que dirá D. F. de A. Arbona Pbro. Vic.

En S. Francisco hoy fiesta solemne en honor de Ntra. Señora de Belen, á las 10 misa solemne con sermón predicando D. José Pons Pbro. vic. Por la tarde visperas, despues procesion y se dará fin con la Adoracion del Niño Jesus.

### Santo de mañana.

San Julian obispo y mártir.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 5.

De Palma en 1 día vapor correo «Mahonés» cap D. Juan Thomás con 17 trips. 10 pas. y varios efectos.

Despachados el 5.

Para Palma con efectos y la corresp. el vapor Mahonés.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale a las 7 horas, 21 minutos.—Pónese á las 4 horas, 52 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 6 horas, 13 minutos de la mañana —Pónese á las 2 horas, 48 minutos de la tarde.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 4.—11'16 m.

Mahon 4.—6'15 t.

Segun publica la Gaceta queda suspendido todo lo relativo del jurado mandado observar en la ley provisional de enjuiciamiento criminal establecida en Diciembre de 1872.

El general Quesada ha sido nombrado gefe del Centro.

Ha sido admitida la dimision presentada por el general Pieltain.

## Anuncios.

### Administracion Depositaria del

#### Partido de Menorca.

Puestos en circulacion desde 1.º del actual nuevos tipos de papel sellado, Pagarés de Bienes nacionales para ventas y censos, sellos sueltos para pólizas de seguros, Títulos y acciones de Banco, de recibos y cuentas y del Impuesto de Guerra, queda designado el Estanco de la plaza de la Arravaleta de esta ciudad para verificar el cambio de dichos efectos que resulten en poder de particulares, corporaciones ó funcionarios públicos, por otros de igual clase y del mismo precio.

Todo el papel que se presente al cange deberá llevar el nombre y rúbrica del interesado con una nota que espese el domicilio, y número y fecha de su cédula personal que exhibirá el encargado del cange. Los sellos sueltos se pagarán con

separacion de clases y precios en hojas de papel blanco en las que se harán constar los mismos requisitos.

El cange se verificará todos los dias de sol á sol desde el 1.º al 31 del corriente.—Mahon 1.º Enero 1875.—El Administrador Depositario, F. Vinent y Vives.

## Comandancia de Ingenieros de

### Mahon.

Hallándose vacante la plaza de Conserje de los edificios militares de la Fortaleza de Mahon, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas, se pone en conocimiento del público á fin de que los Sargentos licenciados del Ejército que deseen optar á dicha vacante, presenten las solicitudes acompañadas de sus licencias absolutas en la oficina de mi cargo sita en la calle de la Libertad n.º 14, antes del 1.º del próximo febrero.—Mahon 5 Enero de 1875.—Mariano Estéban.

## Al Público.

Recien llegado á esta ciudad el señor Forteza, conocido platero, tiene el honor de ofrecer al público un elegante y rico surtido de joyería de oro y plata de las mejores y mas acreditadas fábricas del extranjero.

Ademas compra toda clase de monedas falsas inutilizándolas en el acto.

Vive fonda de Jacques.

## En venta

Lo están en Villa-Cárlos las fincas siguientes:

Una casa calle Mayor n.º 6.

Una id. calle de S. Pedro n.º 69.

Una id. calle de la Fuente n.º 14.

Una id. calle de la Miranda n.º 3.

Un solar huerto, calle del Puerto n.º 29.

Tres almacenes cuevas en Calesfont.

Informarán calle Mayor n.º 8.

## Para vender.

Lo está la casa de la calle del Arraval número 143.—Informarán en la misma.

## VINOS GENEROSOS.

### PUREZA Y SUPERIORIDAD

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel. Pajarete, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y legítimo Champagne

**MORA**

Plaza de la República

## GRAN BARATURA.

ROPAS DE

hilo, seda, lana y algodón.

Calle de la Iglesia n.º 7.

Tienda de Jaime Anglada.

Dichos géneros llegados con el último correo los ofrece al público á precios módicos.



Fés de vida.—Edictos para contraer matrimonio.—Manifiestos de nacimiento.—Papeletas de defuncion.—Licencias de sepultura.—Letras de cambio.—Facturas para la correspondencia oficial.

## ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL.

del inmortal autor L. de Brea y Moreno,  
PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, en que los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSAMICO ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomia.

El inmenso consumo que de el se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos áópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo de la lustré, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raices, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

### AGUA AROMATICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO

para locador, refresco y iaje, mejorar las aguas, para dolores reumático, heridas, contusiones, mareo y susios. TINTAS QUÍMICAS; de todos los mas hermosos y precisos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azu verde, roja, rosa, diamantina, etc. CAFÉ DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria pujos (sea cual fuere su origen.) MAHON: Farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

## APARATOS PARA LAS COLADAS. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Su uso no puede ser mas fácil reduciéndose á colocar la ropa, ceniza y agua segun costumbre, encender fuego en el hornillo y llenar este de carbon. Sin otra operacion calentada la lejía convenientemente, sube por el tubo de ascension, ca



e encima de la ropa, filtra á través de esta para regresar de nuevo al aparato, y así sucesivamente por espacio de dos ó tres horas, tiempo suficiente para una colada perfecta, gastando escasamente 4 libras de carbon.

- 1 Puertecilla para la introduccion del carbon.
- 2 chimenea.
- 3 válvula para regular el tirage.
- 4 hornillo.
- 5, 5 tubo para la subida de la lejía.

Llenando de carbon el hornillo al encender el fuego, y llenándolo al cabo de media ó tres cuartos de hora, hay suficiente para toda la operacion.

Los aparatos salen de la fábrica completamente montados y arreglados á punto de funcionar.

Aparato n.º 1, vale puesto en esta, 265 reales,  
" " 2, " " " 385 "  
" " 3, " " " 525 "

Hay de todas dimensiones y precios. Véndense en la Librería Mahonesa calle de la Arravaleta.

## Pasta pectoral infalible

DEL DOCTOR ANDREU,

### PARA COMBATIR TODA CLASE DE TOS.

El Depósito en la botica de Sintés, Moreras 6.

Cada caja 2 pesetas.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.